

Abogada y Notario



*HOJA DE VIDA
DE*

MARIA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA

Nacionalidad:	Salvadoreña
D.U.I. Número	- - - - -
N.I.T.	- - - - -
Estado Civil:	Casada
Edad:	52 Años
Lugar de residencia;	San Salvador, El Salvador.
Lugar de nacimiento:	Sesori, Departamento de San Miguel;
Fecha de nacimiento:	24 de Noviembre de 1964
Teléfonos:	- - - - -
Correo Electrónico:	- - - - -
Profesión:	Abogada y Notario

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS REALIZADOS:

Diploma de enfermera auxiliar de la escuela nacional de enfermería de El salvador.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Salvadoreña.
Obteniendo el grado académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas.

Master en Derecho de Familia, de la Universidad Evangélica de El Salvador.

AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA:

Autorizada para el ejercicio de la Abogacía en todos sus ramos, según acuerdo número 540-D, emitido por la Corte Suprema de Justicia el uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho; publicado en el Diario Oficial Tomo 342, Número 29, de fecha once de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

A la fecha he ejercido ininterrumpidamente como Abogado de la República Veinte años

EXPERIENCIA LABORAL

- Defensora Particular, 1993.
- Colaboradora Jurídica, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 1994.
- Fiscal Adscrita. 1995.
- Colaboradora Jurídica de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. 1995 – 1999.
- Jefa del Departamento de Tutela de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, 1999 – 2000.
- Asesora de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia, 2000 – 2001.
- Asistente del Procurador Auxiliar San Salvador, Procuraduría General de la República, 2001 – 2003.

- Agente Auxiliar del Señor Procurador General, en la Unidad de Derechos Reales y Personales, Procuraduría General de la República, 2003 – 2005.
- Procuradora General Adjunta de la Procuraduría General de la República, Enero 2007 al 6 de Febrero de 2013
- Procuradora General de la República en Funciones. Procuraduría General de la República, 03 julio 2009 al 13 de Enero 2010.
- Como Procuradora General en funciones, fui la gestora de los lineamientos para la elaboración de la unidad de género de la procuraduría general de la república con juntamente con el apoyo de la unidad técnica del sector justicia UTEC.
- También incluí los ejes transversales de género en la gestión del presupuesto de los años venideros de la PGR
- Actualmente Sub Jefa de la Unidad de Analisis Legislativo de la Asamblea Legislativa y Miembro del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Publica

PUBLICACIONES REALIZADAS:

Articulista del Diario CoLatino, desde agosto 2007 a Febrero de 2013. Escribí columna editorial sobre temas de actualidad, con enfoque de género Algunos temas escritos son: “Un presupuesto sensible al género”; “Mujeres hacia un mayor empoderamiento”; “Defiéndete con la denuncia”; “Yo sí quisiera una mujer Presidenta”; “Las niñas y los niños son el futuro pero... “. Y otros.

SEMINARIO Y CURSOS RECIBIDOS

- Capacitación de Medicina Legal y Criminalística, San Miguel, 1992.
- Capacitación para Aspirantes a Jueces de Paz, San Miguel. Corte Suprema de Justicia. 1993.
- Capacitación sobre Derechos Humanos. PDDII. Febrero 1994.

-
- Curso sobre Criminología impartido por el FBI, ANSP. 1994.
 - Curso sobre Ley Penitenciaria, San Miguel. Dirección General de Centros Penales. 1994.
 - Taller sobre el Código de Familia, Juzgado de Familia, Usulután. 1995.
 - Seminario Taller “La defensa de los derechos del niño”, CHILDREN CIPRODENI REDD BARNA. PDDII. 1996.
 - Curso sobre Ley del Menor Infractor, San Miguel. Escuela de Capacitación Judicial. 1996.
 - Capacitación sobre Proyectos de Reformas de la Tutela de Derechos Humanos. PDDII. 1996.
 - Capacitación sobre Calificación de Derechos Humanos Violatorios. PDDII. 1997.
 - Seminario sobre Manejo de Conflictos, impartido por la ANSP. Junio 1997.

- Seminario sobre la Ley de Inmigrantes impartido por el Departamento de Relaciones Internacionales de la PDDII. 1997.
- Curso sobre Normativa Penal, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. 1998.
- Capacitación sobre Leyes Laborales, MTPS. 1998.
- Seminario sobre Derecho Procesal Penal. Escuela de Capacitación Judicial. 1998.
- Curso Básico sobre Legislación de Menores, Escuela de Capacitación Judicial. 1999.
- Seminario sobre Ley de Procedimientos Constitucionales. Escuela de Capacitación Judicial. 1999.
- Seminario sobre Ley de Familia. Escuela de Capacitación Judicial. 1999.
- Seminario Taller sobre Nueva Ley del menor Infractor. Nuevas Tecnologías y Prácticas Minoriles, Corte Suprema de Justicia, Escuela de Capacitación Judicial. 2000.

- VII Congreso Mundial sobre Derecho de Familia, Corte Suprema de Justicia. 2000.
- Intercambio Internacional con el Distrito Federal de México, sobre los Derechos Humanos del Niño contaminado con VIH-SIDA. 2000. PDDII.

Primera Jornada Internacional de Medicina Legal; Instituto de Medicina Legal, Asociaciones de Abogados de El Salvador. 2001.

- Capacitación Jurídica a Magistrados de 2ª. Instancia y Jueces de 1ª. Instancia del Órgano Judicial, Corte Suprema de Justicia, El Salvador. 2001.
- Seminario Taller “Formulación, Políticas y Estrategias orientadas a la Protección del Menor y la Familia”, UNICEF, Consejo Salvadoreño de Menores. 2002.
- IV festival Interamericano “Estrategias orientadas a la Protección del Menor y la Familia”, OEA-UNICEF. 2002.

- Seminario la Participación de la Mujer en el Desarrollo Social y Económico, Oficina de la Mujer OEA. 2003.
- VII Seminario Regional 2004 “Los Partidos Políticos de Centro y la Integración Centroamericana.” Guatemala.
- VII Seminario Regional 2004 “Remesas Familiares Centroamericanas” ¿Consumo o Inversión? CONRAD ADENAUER.
- V Seminario Regional 2005 ¿Qué se hace por los Migrantes Centroamericanos y sus Derechos Humanos? CONRAD ADENAUER.
- Taller Atención Integral del Niño, de 0 a 5 años en las zonas marginales a través de la Familia; Consejo Salvadoreño de Menores UNICEF. 2005.
- Seminario Taller Delitos de violación Sexual, Fiscalía General de la República de El Salvador. 2005.

- Varias Actividades Parlamentarias, en el Programa de Conmemoración del Bicentenario de Don Benito Juárez García. México 2006.
- VI Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos. Honduras 2006.
- Encuentro Mundial de Partidos Políticos, Tema “La Pluridad en la Política Mundial”. Chile. ODCA 2006.
- Los Ángeles California y San Francisco, Inmigrantes Centroamericanos de Cara al TLC. EUA. 2006.
- Seminario Consulta Interamericana sobre la Mujer y la Violencia OIM-OEA, Washington. 2006
- IV Seminario Regional 2006 “Centroamérica y la Nueva Realidad Internacional” CONRAD ADENAUER . 2006
- V Seminario Regional 2006 “Acuerdos de Asociación con la Unión Europea: Un compromiso Regional Conjunto”.

GUATEMALA

- VI Seminario Regional 2006 “La Cohesión Social y Desarrollo Humano sostenible en Centroamérica.” HONDURAS. PARLACEN.
- Impacto del TLC a nivel Centroamericano en Nicaragua. 2006 CONRAD ADENAUER.
- Seminario Taller sobre la Situación de la Mujer Juez en Centro América y Panamá; Centro para la Administración de Justicia- Florida, San José, Costa Rica. 2008
- Seminario “Agenda Democrática Para las Americas, Siglo XXI.” 2008 Miami Florida.
- V Conferencia Centroamericana y República Dominicana de Partidos Políticos. Honduras. PARLACEN 2008.
- Seminario “Financiamiento para el desarrollo y la equidad de género.” 2008 Bogota Colombia.
- Seminario “Estrategia y Marketing Electoral Para Paises Andinos” 2008. Bogota Colombia.

- Seminario Internacional “Humanismo Político con Oportunidades de Desarrollo Para Las Americas” 2009. México DF
- Asistencia a conversatorios del Diplomado en Gerencia Pública, impartido por la Escuela de Capacitación Judicial con financiamiento de AECID y respaldo académico de la Universidad Complutense de España. Junio 2011 a enero 2012.

NOTA: La Unidad de Acceso a la Información Pública del CNJ ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.